

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Remisión de notificación de percepción indebida de la renta activa de inserción

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dispone de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su Oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1, del artículo 33 del Real Decreto 625 de 1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Relación de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Período	Motivo
PAVLOV TRENDAYLOV KALOYAN	X4689688B	45201300002002	255,60	13/05/2013 30/05/2013	EXCLUSION PROGRAMA RAI POR NO COMPARECER A REQUERIMIENTO DEL SEPE
AKAROUCHE MARZOUK	X3259640B	45201300002006	127,80	22/05/2013 30/05/2013	EXCLUSION DEL PROGRAMA RAI POR NO RENOVACION DE LA DEMANDA
BENALI RABEA	X2958341N	45201300002017	99,40	24/10/2012 30/10/2012	EXCLUSION DEL PROGRAMA RAI POR NO RENOVACION DE LA DEMANDA
BORQUE DE MASINO GRACIELA DEL VA	X7727852J	45201300002136	156,20	20/06/2012 30/06/2012	POR NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. CAUTELAR 1ª INFRACCIÓN
RODRIGUEZ HERRERO MARIA NIEVES	50155062C	45201300002161	525,40	24/05/2012 30/06/2012	NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL SEPE/SPE. SUSPENSION 1 MES. 1ª INFRACCIÓN

Toledo 18 de octubre de 2013.—La Directora Provincial en funciones, Ángela Sesmero Mendoza.

N.º I.-9831